

Memorándum

MOPT-VMOP-DIPIL-168/2022

Para: Licda. **Liz Aguirre**
Oficial de Información MOPT

De: Ing. **Víctor Manuel Flores Ramos**
Director, DIPIL-VMOP

C.C.: Ing. **Pedro Antonio Álvarez Reyes**
Director Ejecutivo del VMOP, Ad-Honorem.

Archivo

Asunto: Solicitud N° 093-2022.

Fecha: 29 de agosto de 2022.



29 AGO 2022
10:10 am
Malvin

Hago referencia a notificación del 16 de agosto de 2022, a través de la cual se transmitió la Solicitud de Información N° 093-2022 presentada a la Oficina de Información y Respuesta (OIR), en la que se requiere un informe de proyectos viales que afecten el tramo de la Carretera del Litoral, Cantón Comalapa, Caserío Los Huesos, San Juan Talpa, La Paz, así como también los inmuebles afectados que se ubican a la orilla de este tramo (Dirección: Comalapa, Caserío Los Huesos, San Juan Talpa, La Paz, Km 32 ½ Carretera del Litoral al Puerto de La Libertad, anexando croquis de ubicación de inmueble de interés.

Atentamente se comunica que se realizó investigación sobre el inmueble indicado en croquis y según información consultada en base catastral y registral del CNR, éste se encuentra inscrito a favor de propietario cuyo nombre se omite por considerarse información confidencial de acuerdo a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo III, Art. 24, literal c.

Por otra parte, se expone que durante la fase de factibilidad del proyecto: “Estudio de Factibilidad Técnica – Económica incluyendo Estudio de Impacto Ambiental y Social, Diseño Final del Proyecto Adecuación y Ampliación de la Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) – Desvío La Herradura (Km. 47+025) en el Departamento de La Paz”, se analizaron varias alternativas de trazo, una de las cuales contemplaba la intervención de la parcela o inmueble en referencia. Dicho análisis de alternativas contempló evaluaciones técnicas, ambientales, sociales y económicas, determinándose así la más conveniente de implementar, la cual no consideró la afectación del referido inmueble. Es así que la alternativa elegida fue construida y finalizada por FOMILENIO II en el año 2021.

A esta fecha, este Ministerio no tiene considerado proyectos que afecten o intervengan el inmueble indicado en el croquis, ni los que se encuentran a su alrededor.

Atentamente.

DIRECCIÓN IMPLEMENTADORA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

PLANTEL LA LECHUZA, ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO Km 5 ½,
CONTIGUO A MERCADO DE ARTESANÍAS, SAN SALVADOR, EL SALVADOR
TEL.: 2528-3022 Email: victor.flores@mop.gob.sv